



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de mayo de 1988

Número 85

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del cuerpo consultivo agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República: 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de

Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del reglamento de inafectabilidad agrícola y ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del Poseedor: Florencio Pascual Segundo.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Antonio Pascual Lira.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Pablo Sánchez Rubio.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-35-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-17-50 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Antonio Arenaza Arena.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-40-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Antonio Urbina Pascual.
Predio: El Mirador.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de mayo de 1988 | No. 85

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.****ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.****AVISOS JUDICIALES: 1557, 1559, 1568, 1563, 1564, 1567, 1562, 1569, y 1566.****AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1570, 1578, 1558, 1561, 1560, y 1565.**

(Viene de la primera página)

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-40-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Felipe García Maldonado.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-40-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Guadalupe Segundo Urbina.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-40-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Celedonio Corona Eleuterio.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Alfredo Segundo Mateo.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-40-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Gaspar García Maldonado.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-44-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-22-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Francisco Huitrón Chaires.
Predio: El Mirador.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-40-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Florencio Pascual Segundo.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: José Segundo Pascual.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Edilberto Urbina Pascual.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Emilio Segundo Severiano.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-40-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Alberto González Maldonado.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-40-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Juan Corona Martínez.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-50-Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Severiano Pascual Eleuterio.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-45-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-22-50 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Cándido Urbina Flores .
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-75-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Antonio Urbina Pascual.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-66-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-33-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Margarito Urbina Pascual.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-66-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-33-00 Has., de Riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México Distrito Federal a _____
El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase.—El Secretario de Asuntos Argarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice:
Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del cuerpo consultivo agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1986, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del reglamento de inafectabilidad agrícola y ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del Poseedor: Julián Segundo Pamuceno.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: María Luz Mateo López.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Fortunato López Venegas.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Benito Segundo Cruz.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-25-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-62-50 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Anselmo López Segundo.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 2-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Aristeo López Cruz.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 3-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 1-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Sabino Cruz Venegas.
Predio: La Carrera.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-75-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-87-50 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Marcelino Venegas Matías.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 2-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 1-25-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Daniel Segundo Cruz.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 2-25-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 1-12-50 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Pedro Rangel López.
Predio: La Carrera.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Porfirio Cruz Venegas.
Predio: La Carrera.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 5-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 2-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Joaquín Cruz López.
Predio: La Carrera Conjunto.

Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Pedro Rangel López.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Aristeo Segundo Mateo.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Félix López López.
Predio: La Carrera.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 2-00-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Cirilo Ruiz López.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 1-50-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-75-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Hilario Cruz Venegas.
Predio: La Carrera Conjunto.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 2-25-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 1-12-50 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Margarito Urbina Pascual.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-56-00 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-28-00 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Pascual Rubio Sánchez.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-82-21 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-41-10 Has., de Riego.

Nombre del Poseedor: Juan Urbina Torres.
Predio: El Mirador.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie Total: 0-29-30 Has., de Temporal.
Equivalentes a: 0-14-65 Has., de Riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en—
—México Distrito Federal a —
El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase.—El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1300/84-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUMBERTO FRAGOSO CEDILLO, apoderado de JUAN MANUEL TAPIA LOPEZ en contra de GERMAN SANCHEZ TOVAR. El C. juez señaló para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en el presente juicio, las once horas del día tres de junio del año en curso, debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este Tribunal, en los términos señalados, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones de pesos, la cual fue fijada por los peritos designados en este juicio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial, siendo los datos del inmueble mencionado, los siguientes: lote de terreno número 21, de la manzana 38, y casa en él construida, de la calle de Calandrias número 13, del fraccionamiento Las Arboledas, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con superficie de doscientos veinte metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al sureste: diez metros con calle Calandrias; al suroeste: veintidós metros con lote veintidós; al noroeste: diez metros con lote 9; al noreste: veintidós metros con lote veinte.—Doy fe.—Se expide a los veintinueve días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

1557.—6, 19 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. DRA. SOFIA MARGARITA HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del terreno denominado Xoxititla, ubicado en el barrio de Mazatla, municipio de Papalotla, distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 79.50 m con Teodora Serrano Vda. de Espinosa y Evaristo Zúñiga Espinosa; al sur: 81.00 m con María Isabel Sánchez de Leos, camino y Silvestre Campos; al oriente: 68.00 m con Francisco Baltazar Serrano y Juan Lazcano Vergara; al poniente: 72.00 m con Aquileo Espinosa Olvera, el cual tiene una superficie aproximada de cinco mil seiscientos diecisiete metros cincuenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivos de tres en tres días, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México y periódico El Noticiero del Edo. de México. Se expiden los mismos a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. **P.D. Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

1559.—6, 11 y 16 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 472/988

DOLORES DE LA RIVA RAMIREZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Amantla", ubicado en Tepexpan, México, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 40.20 m con Eduardo Gutiérrez Celis; sur: en una parte, 31.45 m y en otra parte 7.00 m con José Enciso; oriente: 21.60 m con calle del Sol; poniente: en una parte, 13.42 y en otra parte 3.55 m con José Enciso.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 28 de abril de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

1568.—6, 20 mayo y 3 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente 707/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO VILLALOBOS LLZAMA, como apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C., en contra de dice antes hoy JORGE VICTOR LOERA RESENDIZ en contra de JOSE AGUINAGA FLORES Y/O SALVADOR DE AGUINAGA FLORES. El C. Juez Tercero de lo Civil, señalo las doce horas del día dieciséis de mayo de este año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio consistente en tres inmuebles con las siguientes características: **EL PRIMERO.**—Inmueble ubicado en el lote número 36 del campo denominado San Pablo en la colonia Agrícola Militar Diego Ruiz en jurisdicción de Yauhtepec, Estado de Morelos con las siguientes medidas y colindancias; norte: 183.90 m con lote 35; sur: 57.20 m con lote 37; oriente: 111.30 m con zona federal; poniente: en seis tramos de 11.50 m, 9.80 m, 25.00 m, 25.20 m, 7.00 m y 40.00 m con río Yauhtepec. **EL SEGUNDO.** Porción del rancho conocido con el nombre de "El Sagrado Corazón" que formó parte de la hacienda La Epifanía, en el municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 519.00 m con el pueblo de La Epifanía; sur: en una línea de 662.00 m con una fracción de la ex-hacienda de Epifanía propiedad de Genaro Valdez, en otra de 451.00 m con rancho del señor Higinio Miranda; oriente: en una línea recta de 1,660.00 m con fracción propiedad de Sabino A. Garcia; poniente: en una línea recta de 1,384.00 m con Genaro Valdez. **EL TERCERO:** Fracción de terreno que formó parte de la ex hacienda La Epifanía, en el municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México; norte: 900.00 m con propiedad que es o fueron de Leopoldo Garcia y Genaro Valdez; sur: 806.00 m con propiedad que es o fue de Luis Villafaña; oriente: 762.00 m con propiedad que es o fue de Higinio Miranda; poniente: 950.00 m con propiedad que es o fue de Benigno Valdez; anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de un aviso que se fijará en los estrados del juzgado del distrito judicial de Ixtlahuaca, México y Yauhtepec, Morelos, girándose para tal efecto los exhortos respectivos convocándose postores y citándose acreedoras sirviendo de base para el remate la cantidad de \$98,596,054.71 (NOVENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.). Toluca, México, a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Eucario Garcia Villanueva. Rúbrica. 1563.—6 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL MUÑOZ MIRAMONTES

DONAJI MORALES DE MENDOZA, en el expediente número 715/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote 24 de la manzana 145 de la Col. Aurora, S.A. (hoy Granito de Sal número 247, Col. Benito Juárez) de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con lote 50; y al poniente: 9.00 m con calle Farolito; con una superficie de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro Garcia Garcia.—Rúbrica.

1554.—6, 18 y 30 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GRACIELA ROSIQUE MORALES promueve el juicio ORDINARIO CIVIL, en el expediente 5/88, en contra de JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ VELASCO, el C. juez mixto de primera instancia de Otumba, México, ordena emplazamiento de JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ VELASCO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente en el estado, haciéndole saber de que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, así como en un periódico de mayor circulación de México, Distrito Federal.—Otumba, Méx., a 29 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1567.—6, 18 y 30 mayo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Se hace del conocimiento del público, que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 825/87, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de AURELIO CASTRO GARCIA, denunciada por CARMEN CASTRO GARCIA, en su carácter de hermana del de cujus, quien nació en la ciudad de Toluca, México y falleció en la misma ciudad con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, donde tuvo como último domicilio el ubicado en la casa marcada con el número cuatrocientos trece de la calle de Bravo norte de la ciudad de Toluca, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión, previniéndoles que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las mismas y aun las de carácter personal, se le harán en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1562.—6, 17 y 28 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 498/988

ROSA ALVAREZ HERNANDEZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del predio ubicado en la esquina que forman las calles 5 de Mayo y Comonfort, en el municipio de Papatlotla, México, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 25.00 m con calle 5 de Mayo; sur: en una parte 32.50 m con Tomás Ireta; y en otra 5.60 m con Jorge Trujano; oriente: 21.30 m en una parte con Sebastián Benavides, y en otra parte 8.70 m con Jorge Trujano; poniente: 31.20 m con calle Comonfort.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 2 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1569.—6, 20 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Por medio del presente, se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario bajo el expediente número 1261/87, a bienes de LEONILA LEMUS SAN MARTIN, juicio denunciado por TRINIDAD, GABRIEL, GUADALUPE, LAZARO, JUANA y FELIPA LEMUS SAN MARTIN, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho, para que se presenten a deducirlo en el término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, Estado de México a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo. Rúbrica.

1566.—6, y 17 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3403, MARIA ELENA GRANADOS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bocoaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 76.70 m con Félix Mejía; sur: 76.70 m con Epigmenio Jiménez; oriente: 57.40 m con Diego Jiménez; poniente: 57.40 m con Martín Fabésia. Superficie aproximada: 4,402.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1570.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 512, GUILLERMO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 106.00 m con Víctor Granados; sur: 106.00 m con Agustín Ortiz; oriente: 30.00 m con calle Moctezuma; poniente: 30.00 m con Armando Santana. Superficie aproximada: 3,180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1570.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 3404, ESTHELA GRANADOS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 67.10 m con Roberto Gutiérrez; sur: 67.10 m con Antonio Hernández; oriente: 66.70 m con Ciro Mejía; poniente: 66.10 m con Gregorio Chávez. Superficie aproximada: 4,475.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1570.—6, 11 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18291/361/85, C. JOSE GUADALUPE ARREGUIN GALLEGOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de

Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 24.00 m con Anita Carbajal; al sur: 24.00 m con Apolinar Rodríguez González; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Simón Rojas. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18236/349/85, C. SALOMON CARRASCO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: al norte: 8.00 m con lote nuevo; al sur: 8.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 15.00 m con lote siete; al poniente: 15.00 m con lote once. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18240/353/85, C. CECILIO NICANOR HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 16.20 m con lote ocho; al poniente: 16.10 m con lote cuatro. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 128.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 18185/298/85, C. MARGARITO ANGELES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 16.30 m con lote veintiséis; al sur: 16.50 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle "B"; al poniente: 8.00 m con lote cinco. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 131.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4979/073/86, C. FIDENCIO SANDOVAL ROCHA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Zacualtitla", mide y linda: al norte: 10.00 m con Rubén Carbajal; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 37.00 m con Eulogio López; al poniente: 37.00 m con Pedro Suárez. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 370.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4980/074/86, C. MIGUEL ORTIZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Andrés, Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 8.00 m con Jesús Rodríguez; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Remedios González; al poniente: 15.00 m con Eliseo Hernández Flores. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 9013/231/86, MARIA DEL ROSARIO CID PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ma. Tlapatlax, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con calle Coahuila; al oriente: 36.77 m con lote diez; al poniente: 37.07 m con lote ocho. Predio denominado "Zopilocalco".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 5055/290/85, MARIA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle; al sur: 11.00 m con Gloria García; al oriente: 10.00 m con Bulmaro Arroyo; al poniente: 10.00 m con María de Jesús. Superficie de: 110.00 m². P.D. "El Gallito".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 14988/222/85, GONZALO PARRILLA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 23.50 m con José Rivera; al sur: 23.50 m con Manuel Arista; al oriente: 10.00 m con Socorro Espinosa y Gpe. Bolaños; al poniente: 10.00 m con calle Morelos. Superficie de: 235.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 14989/224/85, GERARDO CHAVEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Martínez M.; al sur: 10.00 m con calle privada; al oriente: 16.00 m con señora Gloria; al poniente: 16.00 m con calle Aquiles Serdán. Superficie de: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 15007/242/87, ANTONIO NEPOMUCENO JERONIMO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 7.60 m con calle Leona Vicario; al sur: 7.60 m con Félix López; al oriente: 16.00 m con Cruz Chávez de Merino; al poniente: 16.00 m con Esteban Cruz Ricación. Superficie de: 121.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. I-A-6046/223/87, C. MAULDE RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Xacopinca", mide y linda: norte: 30.24 m con Maurilio Ortega; sur: 28.65 m con calle Abasolo; oriente: 55.51 m con Maurilio Ortega; poniente: 1,661.70 m². Superficie aprox.:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. I-A-6047/224/87, C. ANGELA RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Xacopinca", mide y linda: norte: 4.24 y 28.30 m con Maurilio Ortega y calle; sur: 33.35 m con Apapita Rosales; oriente: 24.30 m con Maurilio Ortega; poniente: 33.00 m con calle Estrella. Superficie aprox.: 1,041.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. I-A-6048/225/87, C. ANTONIA ALVAREZ DE VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Xacopinca", mide y linda: norte: 10.00 m con calle Abasolo; sur: 11.50 m con José Padilla; oriente: 34.00 m con Guadalupe Rivero; poniente: 39.08 m con Manuela Olivares. Superficie aprox.: 365.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. I.A. 8191/176/87, GUADALUPE FLORES DE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, P.D. "El Gallito", mide y linda: norte: 15.00 m con Reyes Moreno; sur: 15.00 m con Alfonso Colín; oriente: 10.00 m con calle Quebrada; poniente: 10.10 m con propiedad privada. Superficie aprox.: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 4977/071/86, LAZARO ROBERTO VILLA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Galeana; sur: 7.00 m con lote diez; oriente: 17.50 m con Catalina Flores; poniente: 17.50 m con Gaspar Reyes Nolasco. Superficie aprox.: 122.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 4957/051/86, GENARO LINARES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Prolongación Av. México; sur: 12.00 m con Juan Romero Pérez; oriente: 20.00 m con lote baldío; poniente: 20.00 m con calle Chabacano. Superficie aprox.: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

Exp. 4953/047/86, JOSE GUADALUPE BLANCAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Cerrada de Cuanalco; oriente: 20.00 m con lote cuatro; poniente: 20.00 m con lote dos. Superficie aprox.: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1558.—6, 11 y 16 mayo.

AUTOTRANSPORTES TOLUCA-TLACHALOYA Y RAMALES, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa "Autotransportes Toluca-Tlachaloya y Ramales", S.A. de C.V., a la asamblea general ordinaria, que tendrá verificativo el día 23 del mes de mayo de 1988, a las 10:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en las calles de Galeana número 207 de Toluca, Méx., misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de presentes.

II. Declaración de quórum e instalación legal de la asamblea.

III. Toma de decisiones para la regularización de la sesión de los derechos, de una concesión por parte de los socios, señores Tereso y Pascual de apellidos Flores García, en favor de los señores Manuel Gil Bautista y Angel Cecilio Serrano respectivamente.

IV. Reestructuración del consejo de administración.

V. Asuntos generales.

La presente se efectúa con fundamento en el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Toluca, Edo. de Méx., mayo 2 de 1988.—Sr. Manuel de la Luz Alonso, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.
1561.—6 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. HAGO CONSTAR:

Que por escritura pública número 23253 volumen DCXXX de 15 de abril de 1988, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria de la señorita OFELIA ESPINDOLA GARCIA.

La heredera, señorita ELVIA ESPINDOLA GARCIA, aceptó la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 22 de abril de 1988.—Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por dos veces de siete en siete días.
1560.—6 y 17 mayo.

HACIENDA OJO DE AGUA S.A.

Tecámac, Méx.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En virtud de no haberse reunido el quórum exigido por los estatutos para celebrar la asamblea convocada para el día de hoy, por segunda vez se convoca a los accionistas de HACIENDA OJO DE AGUA, S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social, ubicado en el Rancho Ojo de Agua, Tecámac, México a las 17:00 horas del día 20 de mayo de 1988 y se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe del órgano de administración y de los estados financieros formulados al cierre de los ejercicios sociales que finalizaron los días 31 de diciembre de 1986 y 1987, respectivamente, previa lectura del informe del comisario.

II. Informe relativo al estado de suspensión de pagos de la empresa, decretado judicialmente.

III. Elección de administradores y comisarios y asignación de emolumentos.

IV. Designación de delegados y comités para la ejecución de las resoluciones tomadas por la asamblea.

V. Designación de persona que, en su caso, comparezca ante notario a protocolizar el acta de asamblea y gestione su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de acciones, cuando menos con un día de anticipación a la fecha de su celebración, en las oficinas de la sociedad o en cualquier institución financiera, nacional o extranjera; y exhibir en este último caso, la constancia de depósito correspondiente. Si lo desean, los accionistas podrán hacerse representar por apoderado, mediante simple carta poder.

Tecámac, México, a 27 de abril de 1988.

El Consejo de Administración
Francisco Dorantes Ballesteros.—Rúbrica.
Delegado

1565.—6 mayo

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.